

DESALOJO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

MADRID, 16. (Pyresa).— Poco antes de las cinco de la tarde la fuerza pública ha procedido a desalojar el Colegio de Abogados, donde un numeroso grupo de profesionales se había congregado desde primera hora de la tarde, en «reunión informativa», a la espera de recibir noticias acerca de la situación de los veintiséis letrados laboristas detenidos en la tarde de ayer.

Los abogados reunidos, fueron abandonando el local en grupos de cinco en cinco. Entre los del primer grupo se encontraban los letrados señores Miralles, Sarrástegui y Nuñez.

CONTINUA CERRADO EL DESPACHO DE ATOCHA

MADRID, 16. (Pyresa).— A pesar de los rumores que circulaban esta mañana en el sentido de que había sido desprecintado el despacho laborista de Atocha donde ayer fueron detenidos 26 abogados, éste se encuentra aún cerrado por orden gubernativa y con fuerzas del orden guardando la entrada.

Precisamente basado en estos rumores, el decano del Colegio de Abogados de Madrid, señor Pedro Rius, se personó en el despacho encontrándose con las puertas cerradas. Los encargados de vigilar la entrada informaron al decano de que aún no habían recibido ninguna orden en el sentido de abandonar su puesto.

Por otra parte, los abogados que se encuentran reunidos en el Colegio han manifestado que se mantendrán en «Reunión informativa», hasta que reciban noticias de sus compañeros detenidos que se encuentran aún en la Dirección General de Seguridad.

Esta mañana, con el consentimiento de los respectivos magistrados, en Magistratura han sido suspendidos de 15 a 20 juicios laborales, que deberían haber sido defendidos por los detenidos.

GARCIA TREVIJANO REQUERIDO POR LA POLICIA TENEREÑA

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 16. (Pyresa).— Antonio García Trevijano, abogado y notario

de Madrid, fue requerido por funcionarios de la Brigada de Investigación Social inerteña, al salir de la Universidad de La Laguna, con el abogado canario José Joaquín Díaz Aguilar, donde se cree se habían reunido para cambiar impresiones con estudiantes de la Facultad de Derecho.

Según ha podido saber Pyresa en fuentes allegadas a la Delegación Especial de la Dirección General de Seguridad en Canarias, el señor García Trevijano no fue detenido, sino que se le invitó a trasladarse a la Comisaría para responder a

algunas preguntas sobre una supuesta reunión no autorizada, celebrada la noche anterior en un merendero de las afueras de La Laguna, tras una cena.

Las mismas fuentes informaron que ambos abogados fueron a la Comisaría, que abandonaron unas horas después, aunque el abogado canario salió antes. El señor García Trevijano manifestó que había sido tratado muy cortésmente y poco después abandonó la isla, salida que ya tenía prevista con anterioridad.

EN UN 1,70 %

SUBIO EL COSTE DE LA VIDA EN ABRIL

MADRID, 16. (Cifra).— Según datos provisionales, elaborados por el Instituto Nacional de Estadística, pendientes de examen por las Comisiones Provinciales del Coste de la Vida, el índice general del coste de la vida, para el conjunto nacional, ha experimentado en el mes de abril de 1975 un aumento del 1,70 por ciento.

Las variaciones reflejadas por el índice de cada uno de los grupos generales componentes en el mes de abril de 1975 son los siguientes: Alimentación, aumento del 2,52 por ciento; vestido y calzado, aumento del 0,96 por ciento; vivienda, aumento del 1,24 por ciento; gastos de casa, aumento del 0,61 por ciento; y, gastos diversos, aumento del 1,09 por ciento.



LEON, sábado 17 de mayo de 1975